

DOSTOL S. A.

Guayaquil, 6 de Abril de 1999

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía DOSTOL S.A. estoy presentando las memorias al 31 de Diciembre de 1.998, e informo:

El balance general muestra una situación clara de las actividades realizadas por la empresa, se registran cuentas de bancos que son conciliadas; al igual que las cuentas por cobrar, obligaciones entre otras. Hemos cumplido con todos los pagos de impuestos al fisco, Municipio y otras Instituciones de control en el país.

Con relación al estado de resultado se registra una utilidad operacional de S/. 13'843.381,00 me permito sugerir que sea distribuida de la siguiente forma.

Para pago 25% impuesto Renta	S/.3'460.845,00
Para Reserva Legal	S/.1'384.000,00
Para reserva facultativa	S/.8'998.536,00

	S/.13'843.381,00

distribución que queda a criterio de la Junta General de Accionistas confirmarla o rectificarla.

Por resolución de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 1.998 decidió incrementar el capital en S/. 166'820.000. Con la cuenta de utilidades no distribuidas de acuerdo a lo dispuesto en la ley de régimen tributario interna, además de la inclusión de un nuevo socio es decir Patzy Holdin. Corp.

Con este informe doy fiel cumplimiento con la ley de compañías vigente

Atentamente

ING. JOSE ANTONIO BARCIONA A.
GERENTE GENERAL

29 ABR 1999

